



La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de buenos aires

DECLARACIÓN

Expresar su repudio y preocupación por la amenaza e intento de amedrentamiento a la Jueza Federal de San Martín, Martina Fornis ocurrido en el día de ayer, cuando un transeúnte encontró una caja con una granada dentro de un contenedor de basura, a pocos metros del domicilio de la Magistrada. Este acto intimidatorio se da a dos semanas de la resolución de la Jueza, que freno el tarifazo en todo el país, en el marco del amparo presentado por CEPIS y un grupo de vecinos de Tres de Febrero, al mismo tiempo que el Ministro Aranguren se encontraba rindiendo cuentas frente al Plenario de Comisiones de la Cámara Baja y en la misma semana en que la Corte Suprema debe expedirse sobre el tema, pudiendo frenar de manera definitiva los desproporcionados aumentos de las tarifas.

MART RODOLFO ADRIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
-Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN CARLOS CHEPPE  
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA  
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincia de Buenos Aires  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

QUINTEROS HECTOR ANDRES  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Ba. As.

Dip GRACIELA NOBA REGO  
Presidencia  
Bloque Peronismo para la Victoria FPV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ OTTAVIO  
DIPUTADO  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Como integrante comprometido de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, representantes legítimos y constitucionales de nuestro pueblo, veo como sumo dolor y preocupación sucesos ocurridos como el que aconteció día de ayer, Martes 16 de Agosto de 2016, en la Ciudad de Buenos Aires. Fuimos testigos de un nuevo hecho de violencia e intolerancia en nuestro país. En horas de la tarde un transeúnte encontró una granada dentro de un contenedor de basura frente a la casa de la Jueza Forns, al reconocer el artefacto dentro de una caja la persona dio aviso a la autoridad policial, haciéndose presentes en la escena efectivos de la Policía Metropolitana pertenecientes a la comuna 15, los mismos luego de vallar la zona dieron aviso a los bomberos y al escuadrón de explosivos de la Policía Federal quienes al revisar el artefacto explosivo llegaron a la conclusión de que el mismo no contaba con la "línea de fuego" haciendo entonces, imposible su utilización. Luego del peritaje el personal de la Comisaría de la Comuna 15 labro un acta por "intimidación pública", e intervino en el caso el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°3 a cargo de Daniel Rafecas.

El miércoles 3 de agosto la Jueza Forns, titular del Juzgado Federal N°2 de San Martín, acepto el recurso de amparo caratulado "Fernández, Francisco Manuel y Otros C/ Poder Ejecutivo Nacional y otros s/" presentado por un grupo de vecinos de Tres de Febrero y acompañado por CEPIS y Consumidores Argentinos. La decisión de la Jueza freno el tarifazo en todo el país impidiendo también a las empresas a realizar cortes, y retro trayendo el cuadro tarifario al 1 de noviembre de 2015.

Desde ese momento y en repetidas ocasiones hemos escuchado a miembros del Poder Ejecutivo amenazar con que un eventual fallo en contra del Tarifazo podría "poner en riesgo" todo el plan económico del gobierno, estas declaraciones han ido sumando tensión a un escenario donde los ciudadanos y consumidores solo exigen lo que por derecho les pertenece, una tarifa adecuada a sus posibilidades y consensuada con todos los actores en el marco de una Audiencia Pública, tal como marca la Constitución Nacional y a un gobierno que "denuncia" esta legítima defensa como un acto de "desestabilización". Discurso abalado e impulsado por los grupos económicos concentrados, las Distribuidoras Eléctricas y los medios hegemónicos de Comunicación, cuyos periodistas y columnistas han expresado que en caso de que la corte falle a favor de la audiencia pública y el freno al tarifazo habrá "una conmoción política y económica", "dinamitando la política energética de acá al futuro".

De hecho, el propio Ministro Aranguren, durante su interpelación ante un Plenario de Comisiones de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, en sus dichos insinuó cierta intencionalidad política, por parte de la jueza, a la hora de realizar sus fallos; y, sobre todo, ante los tiempos en que lleva adelante dichas acciones.

Como miembro representante de una de las tres instituciones pilares de la Democracia republicana, como lo son el Parlamento el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, entiendo que cualquier situación en donde integrantes de alguno de estos tres poderes busque condicionar o

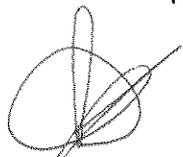
incidir en otro; atenta contra los más profundos principios que rigen nuestra constitución como sociedad. Y las consecuencias de estos actos, señores Diputados, también pueden verse reflejada cuando los Ciudadanos toman el guante de estas actitudes lamentables y llevan adelante acciones como las que repudiamos en este momento.

Violencia institucional, no es solamente cuando nuestro Estado lleva adelante acciones como las de nuestro Ministro ayer, que al no encontrar argumentos para defender sus equivocaciones y carecer por completo de la humildad para dar un paso al costado, elije esconderse en las críticas y confrontamiento con opositores y con la justicia. Pero también violencia, queridos Diputados, es cuando el Estado en su conjunto hace la vista gorda a este tipo de conductas que, como todos sabemos, nunca terminan bien.

Es por todo lo expuesto que solicito a este cuerpo que me acompañe al repudiar este hecho de violencia e intimidación llevado adelante por cobardes que intentan amedrentar a quienes deben impartir justicia. Al tiempo que responsabilizamos a los gobernantes quienes en vez de velar por la integridad física de todos los ciudadanos ocupan sus esfuerzos enviando camiones hidrantes a reprimir jubilados y desocupados desarmados mientras defienden sus derechos.

También por ello, les pido a mis pares que me acompañen manifestándonos en total solidaridad con la Jueza Fornis y con todas las personas que sufrieron actos de intimidación por esta causa; solicitando entonces a los/as legisladores/as que acompañen con su voto el presente proyecto.

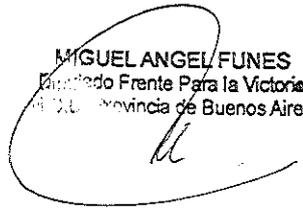
  
**IRIART RODOLFO ADRIAN**  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

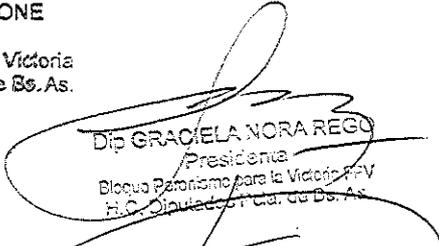
  
**GABRIEL GODOY**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

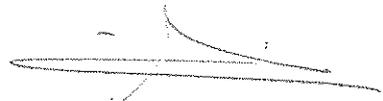
  
**JUAN AGUSTIN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

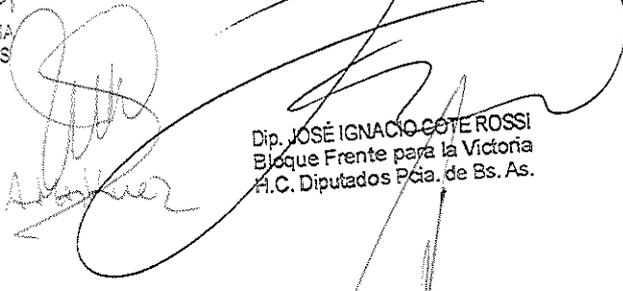
  
**MARISOL MERQUEL**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
**ROGIO S. GIACCONE**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

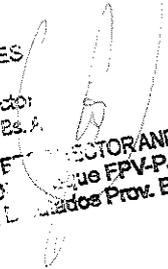
  
**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

  
**Dip. GRACIELA NORA REGO**  
Presidencia  
Bloque Peronismo para la Victoria FPV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**JUAN MANUEL CREPPI**  
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA  
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

  
**Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI**  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**Lic. MARCELO TORRES**  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
**Lic. HECTOR ANDRES**  
Diputado Provincial  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
**JOSÉ OTTAVIS**  
DIPUTADO  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires

  
**Lic. CESAR DI VALICENTI**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires